En sesión celebrada el día 7 de febrero de 2022, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el último informe del Ministerio de Universidades, formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Javier Lecumberri Urabayen.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 7 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Javier Lecumberri Urabayen, adscrito al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Universidades, Innovación y Transformación digital, para su contestación en el Pleno la siguiente pregunta oral.

Según el último informe del Ministerio de Universidades, la tasa de abandono del alumnado de la UPNA en su primer año de estudios de Grado es la menor de todas las Universidades Públicas de España. Navarra ocupa, además, el primer puesto nacional en rendimiento, éxito y evaluación.

¿Qué valoración hace sobre los datos del citado informe y cómo seguirán trabajando para mantener los buenos resultados obtenidos?

Pamplona, a 3 de febrero de 2022

El Parlamentario Foral: Javier Lecumberri